

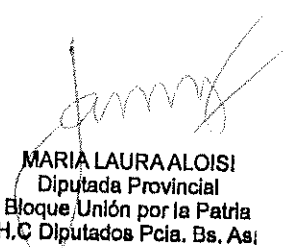
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

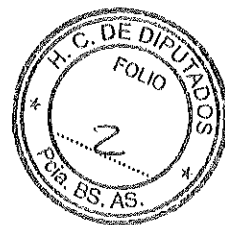
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la obra del periodista y Ciudadano Ilustre de Azul **Juan Miguel Oyhanarte** al cumplirse este 7 de junio, fecha en que se celebra en Argentina el Día del Periodista, 15 años de su fallecimiento.


MARIA LAURA ALOISI
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este proyecto tiene por objeto destacar la labor periodística del decano del periodismo azuleño, Juan Miguel Oyhanarte, al cumplirse el décimo quinto aniversario de su fallecimiento.

Oyhanarte nació el 5 de julio de 1926 en la ciudad de Azul e ingresó al diario local "El Tiempo" como cadete en 1940. Desde entonces y hasta el fin de sus días desarrolló la actividad periodística privilegiando, no sólo la rigurosidad informativa sino también poniendo en el centro el amor a la especie humana y todo a lo que ella respecta.

Fue el creador de la sección "Baldosas Flojas" de "El Tiempo", columna que llevó adelante durante más de sesenta años en forma ininterrumpida. Se trata de un hito destacado por sus propios colegas.

Una de las banderas que enarboló fue la de la lectura como baluarte humanístico, generando el compromiso de las familias en la vital formación de los niños y niñas. En una nota titulada "El Cronista del Pueblo", su colega y escritor Marcial Luna, destacó que "mientras para el conjunto social de la segunda posguerra bastaba con lograr el ascenso social y económico, para Oyhanarte el asunto empezaba por el ascenso moral y el enaltecimiento de la dignidad humana, cuestiones que se apuntalaban en la familia y en la educación. En ese contexto, entonces, la lectura como conocimiento, adquiriría un rasgo fundamental", suscribió.

Esa marca registrada de un trabajo incansable y cercano a la gente, hacía que con ansias, cientos de lectores del periódico buscaran - o "se buscaran" - día a día para desayunarse de algunos episodios que, por lo general, no aparecían entre el formato normal de noticias o ni siquiera en la agenda diaria de los medios de comunicación.

Oyhanarte heredó mucho de su bagaje cultural de su padre Dionisio, tipógrafo y periodista socialista, redactor de "El Régimen" y "Diario del Pueblo". Esta influencia moldeó las convicciones y valores que marcaron el rumbo de Miguel. Así es que clubes deportivos y sociales, teatros, cines, espacios culturales, movimientos artísticos, organizaciones



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

sindicales de base, entre otras instituciones o manifestaciones de la comunidad, lo encontraron como adherente, emprendedor o apuntalador constante.


Al referirse a Oyhanarte, Luna resalta que ejerció el periodismo con esta convicción desde sus inicios de actividad, cuando aún estallaban bombas de la Segunda Guerra Mundial. No lo concibió de otra manera: para él no podía existir verdadero periodismo si no se cumplía estrictamente el principio que incorporó como lema en su columna diaria: la labor periodística, cuando se cumple de corazón, no es una actividad susceptible de cotizaciones ni estimaciones materiales. Sólo tiene el precio incalculable de la satisfacción íntima del deber cumplido y de las vocaciones realizadas.

Vale agregar a los efectos de esta fundamentación que el 4 de julio de 1991 se creó la Hemeroteca Juan Miguel Oyhanarte, instalada en una de las salas de la Casa Ronco, donde una considerable cantidad de periódicos y revistas forman parte de un patrimonio de inconmensurable valor. Entre las colecciones más notables que atesora se encuentran el primer periódico de Azul, El Heraldo del Sud, fundado en 1872; El Eco del Azul (1873); La Razón (1877); La Enseña Liberal (1876); El Pueblo (1890) y recopilaciones casi completas de los principales diarios de la ciudad como El Imparcial (1894); El Ciudadano (1907); Diario del Pueblo (1918), El Tiempo (1933) y El Pregón (1953).

En 2003, a través de la Resolución 2.059 el Concejo Deliberante de la ciudad de Azul adhirió al homenaje en el que Oyhanarte fue declarado Secretario General Honorario del Sindicato de Prensa local.

Para concluir es importante mencionar que en diciembre de 2007, por Resolución 2.617, el Deliberativo local lo distinguió "Ciudadano Ilustre del Partido de Azul".

Por lo antes expuesto, solicito a los/las legisladores/as el acompañamiento con su voto a la presente iniciativa.


MARIA LAURA ALOISI
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C Diputados Pcia. Bs. As.